

PROPUESTA DEL GRUPO CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LOS
REMEDIOS PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA EN LAS PERSONAS
MAYORES DE SEVILLA

La esperanza de vida ha aumentado de forma exponencial en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2020, por primera vez en la historia la franja de personas mayores de 60 años ha superado a la de menores de 5 años. España es el país de la organización con mayor esperanza de vida, 84 años en hombres y 87 años en las mujeres.

Este envejecimiento progresivo de población, unido al crecimiento de los hogares unipersonales, 4,7 millones de los cuales el 42% corresponden a personas mayores de 65 años según datos del IMSERSO, provoca que la soledad se propague, especialmente entre personas mayores. Su soledad, aunque es una problemática que viene de lejos, se extiende como una pandemia silenciosa. La OMS alerta que la soledad no deseada es uno de los mayores riesgos para la salud de nuestros mayores ya que puede tener efectos similares al estrés crónico, afectar a sistema endocrino e inmune, derivar en diabetes, ansiedad o depresión, entre otras patologías, así como ser un factor determinante de entrada en situación de dependencia por, por ejemplo, el deterioro de capacidades cognitivas, etc.

La OMS considera el envejecimiento activo como un proceso basado en favorecer la salud, la participación y la seguridad en la vida de las personas mayores. Partiendo de este enfoque se ha venido generando la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores cuyo propósito es lograr que las ciudades y los municipios se comprometan a mantener una relación más armónica con nuestros mayores, con el fin de aprovechar el potencial que representan para la sociedad. Este proyecto internacional está fundamentando en factores medioambientales, sociales y económicos que influyen en el bienestar de las personas mayores.

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos no solamente se apoyó la adhesión de Sevilla a la "Red de Ciudades Amigables con las personas mayores", sino que además, en abril de 2021, se elevó al Pleno del Ayuntamiento una propuesta con una serie de medidas, para desarrollar un plan municipal específico para combatir este tipo de soledad en nuestro mayores.

Pese a que la propuesta fue aprobada por unanimidad en abril de 2017, como tantas otras cosas que se aprueban en el Pleno, lo cierto es que nada de lo entonces acordado se ha realizado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo de Ciudadanos eleva al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios la siguiente propuesta de:

ACUERDO

1. Creación del "Punto de Información para personas mayores" en el distrito Los Remedios
2. Elaboración de un censo municipal que ayude a identificar a los mayores que residan solos en el municipio, en colaboración con diferentes entidades, asociaciones y centros de mayores.
3. Potenciar las acciones de voluntariado existentes desde las diferentes entidades para con las personas mayores. Los voluntarios son personas comprometidas con la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores. Con esta propuesta queremos potenciar estas acciones creando campañas de sensibilización sobre la importancia del voluntariado, fomentando la participación de nuestros jóvenes.
4. Desarrollo de campañas para revalorizar protagonismo nuestros mayores en la sociedad.
5. Fomento de la actividad física a través de los equipos deportivos instalados en nuestros parques, así como el correcto mantenimiento de los ya existentes por parte del Ayuntamiento.

En Sevilla, a 20 de enero de 2023

Vocal de la JMD Los Remedios